REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
ADMINISTRACIÓN GENERAL

RESUELTO ADM/ARAP No. 116
De 17 de noviembre de 2026.

"Por el cual se designa a la servidora pública YESSICA MARQUÍNEZ, como Directora, Encargada, de la Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control, en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 19 al 26 de noviembre de 2026."

EL ADMINISTRADOR GENERAL,
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006, crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, como entidad rectora del Estado para asegurar el cumplimiento y la aplicación de las leyes y políticas nacionales de pesca y acuicultura.

Que el artículo 17, de la Ley 44 de 2006, establece que el Administrador General, tendrá la representación legal de la entidad.

Que el artículo 21, numeral 1, de la Ley 44 de 2006, dispone que es función del Administrador General, entre otras, ejercer la administración de la Autoridad, en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR, como en efecto se hace, a la servidora pública **YESSICA MARQUÍNEZ**, como Directora Encargada de la Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control, adicional a las funciones que realiza como Jefa Encargada del Departamento de Fiscalización de dicha Dirección en la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, del 19 al 26 de noviembre de 2026.

SEGUNDO: Remitir el presente Resuelto a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

TERCERO: Este resuelto rige del 19 al 26 de noviembre de 2026.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 1, 17, numeral 1 del artículo 21, de la Ley 44 de 23 de noviembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

República de Panamá
Despacho del Administrador General
Autoridad de los Recursos Acuáticos

EDUARDO CARRASQUILLA D.
Administrador General

ARAP
OFICINA INSTITUCIONAL
RECURSOS HUMANOS
17 NOV 2026
Firma
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

República de Panamá
Oficina Institucional (R.R.H.H.)
Autoridad de los Recursos Acuáticos